

INFORME DE COMISARIO

Señores

Gerente y demás miembros de la Junta General de Accionistas de  
RAICES & MUEBLES S.A.-

Ciudad.-

Estimados señores:

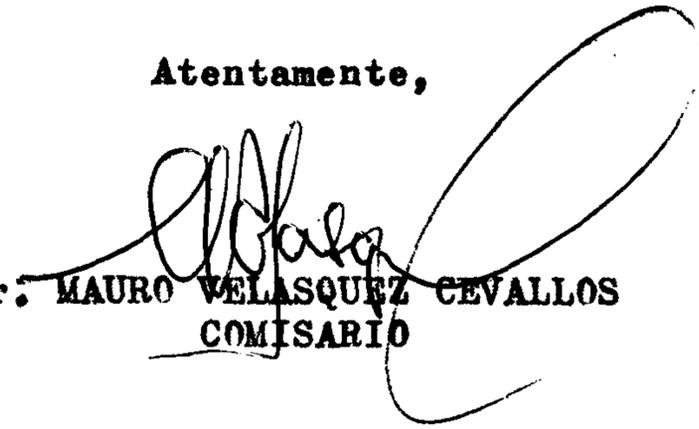
En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes, contenidas en la Ley de Compañías Vigente, tengo a bien elevar a conocimiento de ustedes, el informe relativo al ejercicio económico de la Compañía Raíces y Muebles S. A., por el año de 1.968.

Del estudio del Balance General, del Estado de Pérdidas y Ganancias, así como de la comprobación de los saldos de las diferentes cuentas que han servido de base para la elaboración de dichos Balances y Estado de Pérdidas y Ganancias, se desprende que todas las cuentas están debida y correctamente manejadas; por lo tanto no hay ningún reparo que hacer del funcionamiento de las mismas.

En consecuencia, informo a ustedes mi conformidad con el correcto control de la Contabilidad en General.-----

Guayaquil, Marzo 16 de 1.969

Atentamente,

  
Dr. MAURO VELASQUEZ CEVALLOS  
COMISARIO